GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
ALMACEN MATERIALES Y SUMINISTROS

MEMORANDO

Bogotá, D.C. 04 de diciembre de 2019

PARA: Coronel (PONAL) CLAUDIA ROCIO RAMIREZ LINARES, Directora General (E).

DE: TO **MARIA OFELIA RAMIREZ QUINTERO,** Supervisora Contrato No. 422 -2019

ASUNTO: Solicitud Aceptación adición y sustitución de recurso al contrato No. 422-2019

Respetuosamente me dirijo la señora Coronel CLAUDIA ROCIO RAMIREZ LINARES, directora general (E) me permito solicitar autorización para la sustitución y adicionar de recursos al contrato **No. 422-2019** DISTRITODO EXPRESS, Adición por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE, y sustituir la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCT. Hasta el 30 de junio de 2020 y/o hasta agotar presupuesto o lo que primero ocurra,

OBJETO	VR. CONTRATO	SALDO CONTRATO	ADICION
SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR.	$108,500,000.00	$6,782,017.90	$54,250,000.00

Lo anterior que citado contrato tiene vigencia y recursos hasta el 31 de diciembre de 2019, obedeciendo a la necesidad de garantiza el suministro de desechables para las tres sedes del Club militar, ya que a la fecha el contrato ha sido ejecutado en un 95% quedando pendiente las necesidades del objeto del contrato para la última quincena del mes de diciembre y enero previendo el aumento en la demanda en los mismos por los eventos sociales, y temporada alta.

Cordialmente,

SP. (RA)_ **MARIA OFELIA RAMIREZ QUINTERO**
Supervisor Contrato No. 422-2019

Vo. Bo CN. (RA) **(RA) JAIME JEFFERSON PEÑA PINZON, CGGA**

Elaboro: SP. (RA) MARIA O. RAMIREZ QUINTERO



GRUPO GESTION SEDE PRINCIPAL
AREA DE APOYO Y SERVICIOS GENERALES

MEMORANDO

CM.366. /

Bogotá, D.C. 04 de diciembre de 2019

PARA: Coronel (PONAL) CLAUDIA ROCIO RAMIREZ LINARES, Directora General (E).

DE: TO. MARIA OFELIA RAMIREZ QUINTERO, Supervisora Contrato No 422-2019

ASUNTO: Concepto Técnico al contrato No. 422-2019

Respetuosamente me dirijo al señora Coronel CLAUDIA ROCIO RAMIREZ LINARES, Directora General Club Militar (E), con el fin de dar concepto técnico y favorabilidad del contrato de suministros No.422-2019, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DESECHABLES PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR,** Lo anterior que citado contrato se requiere y es de vital importancia para cubrir el sostenimiento obligatorio llevados a cabo en prestar un excelente servicio al socio en el suministros de material desechables para las sedes del Club Militar, conservar un alto grado de alistamiento, ya que el Club Militar necesita mantener la disposición y oportunidad en la prestación del servicio y de esta forma brindar bienestar al socio y sus familias.

Respetuosamente,

SP. (RA) **MARIA OFELIA RAMIREZ QUINTERO**
Supervisora del Contrato No.422-2019

Vo. Bo CN. (RA) **(RA) JAIME JEFFERSON PEÑA PINZON, CGGA**

Elaboro: SP. (RA) MARIA O. RAMIREZ QUINTERO

Esperanza
Por favor accion

CGA

clubmilitar

Innovación, cultura de servicio y altos estándares de calidad.

CM.366. /

Bogotá, D.C., 05 diciembre de 2019

Señor
ALEXANDER BATISTA FRANCO
Propietario de establecimiento de comercio
DISTRITODO EXPRESS
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud Aceptación adición y sustitución de recursos al contrato No. 422-2019**

Respetuosamente me dirijo al Señor **ALEXANDER BATISTA FRANCO,** Propietario de establecimiento de comercio DISTRITODO EXPRESS, nos permitimos solicitar autorización para sustituir y adicionar los recursos al contrato No. 422-2019, Adición por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE, y sustituir la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCT. Hasta el 30 de junio de 2020 y/o hasta agotar presupuesto o lo que primero ocurra,

OBJETO	VR. CONTRATO	SALDO CONTRATO	ADICION
SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR.	$108,500,000.00	$6,782,017.90	$54,250,000.00

Lo anterior que citado contrato tiene vigencia y recursos hasta el 31 de diciembre de 2019, obedeciendo a la necesidad de garantiza el suministro de desechables para las tres sedes del Club militar, ya que a la fecha el contrato ha sido ejecutado en un 95% quedando pendiente las necesidades del objeto del contrato para la última quincena del mes de diciembre y enero previendo el aumento en la demanda en los mismos por los eventos sociales, y temporada alta.

Cordialmente,

Coronel (PONAL) CLAUDIA ROCIO RAMIREZ LINARES
Directora General Club Militar (E)

Vo. Bo CN. (RA) (RA) JAIME JEFFERSON PEÑA PINZON, CGGA

Elaboro: SP. (RA) MARIA O. RAMIREZ QUINTERO

HR

DISTRITODO EXPRESS

NIT 88.279.638-7

Bogotá, 05 de diciembre de 2019

SEÑORA
CORONEL (PONAL) CLAUDIA ROCIO RAMIREZ LINARES
DIRECTORA GENERAL CLUB MILITAR (E)
CIUDAD

ASUNTO: ACEPTACION DE ADICION Y SUSTITUCION DE RECURSOS AL CONTRATO 422-2019

Cordial saludo;

Por medio del presente me permito manifestar mi aceptación a la Adición por valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($**54.250.000**) y sustitución de recursos al contrato 422-2019 , lo anterior dando respuesta a oficio allegado de fecha 05 de diciembre del 2019, vía correo electrónico

Agradezco la atención prestada

Cordialmente

ALEXANDER BATISTA FRANCO
CC 88279638
PERSONA NATURAL Y PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DISTRITODO EXPRESS